



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)**

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN AVENIDA INDEPENDENCIA NÚMERO 207, PONIENTE, UTB CENTRO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO); LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN; CIUDADANO MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN; CIUDADANA MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ, NOVENA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN Y EL LICENCIADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ, PRIMER REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 55, 64, 65, 66 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43 Y 2.47 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES;
3. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN  
AL  
DI  
AL  
ES  
RE  
AL  
C

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

4. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN  
A  
D  
A  
E  
L  
B  
P

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000  
Tel.: (722) 276 1900 Ext. 168

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

5. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

A  
D  
A  
E  
E  
U  
E

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

6. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

A  
D  
A  
E  
L  
B  
T

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

7. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

A  
D  
A  
E  
L  
U  
S

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

8. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

A  
D  
A  
E  
R  
G  
F

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

9. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

A  
D  
A  
E  
L  
U  
S

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

10. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

AU

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ELECTORES.

**SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

11. DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES; Y
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DA LA CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES E INSTRUYE AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, DAR INICIO CON EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

PRIMERO.- EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, EXPUSO: "BUEN DÍA TENGAN TODOS USTEDES, EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDO CON EL PASE DE LISTA.

<b>LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES</b> QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<b>PRESENTE</b>
<b>LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ</b> TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN (EL DE LA VOZ)	<b>PRESENTE</b>
<b>MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO</b> DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	<b>PRESENTE</b>
<b>MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ</b> NOVENA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN	<b>PRESENTE</b>
<b>LICENCIADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ</b> PRIMER REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	<b>PRESENTE</b>

SEÑOR PRESIDENTE, DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN CINCO REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO).

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ: "EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, DECLARO ABIERTA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS"; Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, INFORMÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, COMENTÓ: "EN RAZÓN DE QUE EL ORDEN DEL DÍA LES FUE NOTIFICADO CON ANTELACIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA; PIDO AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ: "EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO"; E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ, ASÍ MISMO REALICE EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, ANTES DE RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ CON EL REGISTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES, DANDO CUENTA DE QUE SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

NO.	PARTICIPANTE	TEMA:
1.-	MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	PROPUESTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS.

ACTO CONTINUO SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ; E INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. GECIEL MENDOZA FLORES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000  
Tel: (722) 276 1900 Ext. 168



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

-----  
**TERCERO.- EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN,** REFIRIÓ: "INFORMO QUE DEL PUNTO TRES AL DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA SON TEMAS RELATIVOS A SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA".

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ: "DERIVADO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES, MISMOS QUE FUERON COMPARTIDOS CON TODOS USTEDES EN FORMATO DIGITAL, SE OBSERVA QUE TODAS LAS SOLICITUDES TURNADAS CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE; POR LO QUE SE TUVO A BIEN EMITIR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN EN CADA ASUNTO, QUE DE IGUAL MANERA LES FUERON PRESENTADOS EN FORMATO DIGITAL PARA SU ESTUDIO Y EL PRONUNCIAMIENTO DE SUS COMENTARIOS O RESPECTIVAS OBSERVACIONES.

EN ESTE SENTIDO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE ME AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN, PARA ÚNICAMENTE DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN CADA UNO. Y PARA ESTO SOLICITO AL SECRETARIO RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".

ACTO CONTINUO EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ A LOS EDILES PRESENTES LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRAL DE LOS DICTÁMENES QUE SE PRESENTAN.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ A RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA GENERAL DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN; INFORMANDO QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA TOTALIDAD DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES, PARA AVOCARSE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ "SIENDO ASÍ, SOLICITARÍA AL SECRETARIO ANUNCIAR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SOMENTERLO A SU CONSIDERACIÓN Y POSTERIORMENTE RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ REFIRIÓ QUE: "ANUNCIO QUE EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS

DE  
GE  
DE  
CO  
SE  
UN  
DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DIO LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PRIMERO: SE APRUEBA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) **PROCEDENTE**, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

IN DE  
R AD  
E DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

DE DE  
EN.

**SEGUNDO:** SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. **TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO **PRIMERO** DEL PRESENTE DICTAMEN. **CUARTO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE VIGILE Y AUTORICE LA COLOCACIÓN DE LA PLACA DE CONFORMIDAD AL CONSIDERANDO 9 DEL PRESENTE DICTAMEN; ASÍ MISMO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE SE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LOS LÍMITES SONOROS PERMITIDOS Y CONTEMPLADOS EN EL BANDO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022. **QUINTO.-** SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO 8 DEL PRESENTE DICTAMEN; A ESTABLECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD QUE CONSERVE LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS, EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DENTRO DE LA UNIDAD ECONÓMICA Y A COADYUVAR A MANTENER EL ORDEN PÚBLICO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS, CON BASE EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO, Y A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS."

AL TERMINO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL PROYECTO EXPUESTO.

ACTO CONTINUÓ, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN ESTE ORDEN, EL **SECRETARIO DE LA COMISIÓN**, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO.- EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN Y VOCAL DE LA COMISIÓN, ANUNCIÓ: "SEÑOR PRESIDENTE EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

EL [REDACTED] QUE SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

AL RESPECTO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

LO [REDACTED] A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

*[Handwritten signature]*

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SEXTO.- EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ: "ANUNCIO QUE EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

EL [REDACTED] QUE  
P [REDACTED] EL  
A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. [REDACTED] ON  
D [REDACTED] DE  
L [REDACTED] LA  
C [REDACTED] CA,  
E [REDACTED]

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

II [REDACTED] DE  
E SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. [REDACTED] CA  
U [REDACTED] AS  
C [REDACTED] Y  
A [REDACTED] A

CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

.....  
SÉPTIMO.- EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ: "SEÑOR PRESIDENTE EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "**PRIMERO**: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) **PROCEDENTE**, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA **DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO**, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. **TERCERO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO **PRIMERO** DEL PRESENTE DICTAMEN. **CUARTO:** SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A **LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**.

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES; AL NO HABER COMENTARIOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

OCTAVO.- EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ: "ANUNCIO QUE EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. **PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)

Acta de la Octava Sesión Ordinaria.

Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) **PROCEDENTE**, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

[REDACTED] **DE DA DE DE**  
SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LOS FUNDAMENTOS Y CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO:** SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. **TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO **PRIMERO** DEL PRESENTE DICTAMEN. **CUARTO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE VIGILE Y AUTORICE LA COLOCACIÓN DE LA PLACA DE CONFORMIDAD AL CONSIDERANDO 14 DEL PRESENTE DICTAMEN; ASÍ MISMO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE SE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LOS LÍMITES SONOROS PERMITIDOS Y CONTEMPLADOS EN EL BANDO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022. **QUINTO.-** SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO 10 DEL PRESENTE DICTAMEN; A ESTABLECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD QUE CONSERVE LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS, EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DENTRO DE LA UNIDAD ECONÓMICA Y A COADYUVAR A MANTENER EL ORDEN PÚBLICO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS, CON BASE EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO, Y A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**".

SOBRE ÉSTE TEMA, HACE ALUSIÓN QUE ES EL PRIMER ASUNTO QUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL QUE SE INTEGRA DICTAMEN DE GIRO, Y SEÑALA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXIV QUÁTER. ESTABLECE QUE UNA VEZ PRESENTADO EL DICTAMEN DE GIRO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBE EXPEDIRSE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, TAMBIÉN LO ES

[REDACTED] **Y IN DE**  
SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

NOVENO.- EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ: "ANUNCIO QUE EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "**PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,**

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.- SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE SE LLEVEN A CABO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, CON BASE EN LO QUE ESTABLECEN EL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA. SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO**

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

NÚMERO 9 DEL PRESENTE DICTAMEN, SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO, COLOCANDO EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO LOS LETREROS, LOGOTIPOS Y EMBLEMAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE SALUD. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS TRECE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS."

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES.

SOBRE EL PARTICULAR EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ASÍ MISMO, DA CUENTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL MAESTRO MARCO ANTONIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA.

CONTINUA EN USO DE LA VOZ, Y HACE REFERENCIA QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PRÓXIMA PASADA, SOLICITO QUE SE DIERA CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS VEINTISIETE PRIMER PÁRRAFO, CINCUENTA FRACCIÓN CUARTA Y SESENTA Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO DOS PUNTO CUARENTA Y UNO FRACCIÓN SÉPTIMA DEL C'DOGIO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, TODA VEZ QUE HEMOS ESTADO SOLICITANDO INFORMACIÓN DIVERSA, QUE SABEMOS QUE TODO ES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, Y ALUDE QUE QUIERE APROVECHAR LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE PUEDA BRINDAR ATENCIÓN A DICHAS PETICIONES, TIENEN QUE VER CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE ESTÁ DESAHOGANDO EN ESTA SESIÓN CONCERNIENTE A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

EN USO DE LA VOZ EL DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN, C. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, SOLICITÓ EXHORTAR AL ÁREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE OTORGAR LOS

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)

Acta de la Octava Sesión Ordinaria.

Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

PERMISOS, PARA QUE SE ABSTENGA DE DICHO ACTO, EN VIRTUD DE QUE APENAS SE ESTÁ APROBANDO EL TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LA RESPECTIVA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO; Y POR LO QUE RESPECTA AL COMENTARIO QUE REALIZÓ EL TERCER REGIDOR, SEÑALÓ QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE AL DIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO, SE LE HA PEDIDO REITERADAMENTE EN VARIAS SESIONES DE LA COMISIÓN LA INFORMACIÓN DE LOS FOLIOS EXISTENTES Y EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTÁ COMISIÓN TENGA CONOCIMIENTO DE LAS SOLICITUDES QUE HAN REALIZADO LOS CIUDADANOS ANTE EL AYUNTAMIENTO, PUESTO QUE LA COMISIÓN NECESITA SABER CUÁL ES EL ESTATUS QUE GUARDAN PARA EFICIENTAR EL TRABAJO COMO CUERPO COLEGIADO. SEÑALÓ QUE EL DIRECTOR ANTES MENCIONADO SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR DICHA INFORMACIÓN EN ESTA SESIÓN, Y QUE DESCONOCE EL MOTIVO POR EL CUAL NO COMPARECIÓ DIRECTOR. QUE ÉL SE HA ABSTENIDO DE FORMALIZAR DICHA SOLICITUD ANTE EL PLENO DEL CABILDO, QUE LE PREOCUPA LA ACTUACIÓN DEL DIRECTOR, EN VIRTUD DE QUE DICHA INFORMACIÓN SE HA ESTADO UTILIZANDO DE MANERA EQUIVOCADA PARA ACTOS DE CORRUPCIÓN.

AL RESPECTO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE EFECTIVAMENTE SE CONVOCÓ A LA SESIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO, A LA SESIÓN QUE SE DESAHOGA QUE EN UN INICIO SE PROGRAMÓ A LAS 17:00 HORAS, Y QUE POR CUESTIONES DE AGENDA SE REPROGRAMÓ PARA LAS 11:00 HORAS, SUGIERE QUE LA INASISTENCIA ES DEBIDO AL CAMBIO DE HORARIO.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DEL DICTAMEN DESAHOGADO.

EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

.....  
DÉCIMO.- EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ: "ANUNCIO QUE EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,**

**SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

FUNDAMENTOS Y CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO:** SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. **TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. **CUARTO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE VIGILE Y AUTORICE LA COLOCACIÓN DE LA PLACA DE CONFORMIDAD AL CONSIDERANDO 9 DEL PRESENTE DICTAMEN; ASÍ MISMO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE SE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LOS LÍMITES SONOROS PERMITIDOS Y CONTEMPLADOS EN EL BANDO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022. **QUINTO.-** SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO 8 DEL PRESENTE DICTAMEN; A ESTABLECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD QUE CONSERVE LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS, EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DENTRO DE LA UNIDAD ECONÓMICA Y A COADYUVAR A MANTENER EL ORDEN PÚBLICO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS, CON BASE EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO, Y A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, INSTRUYE AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**DÉCIMO PRIMERO.- EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, QUE EL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES, DANDO CUENTA EL PRIMERO DE ELLO ES EL REGISTRADO POR EL DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN CON EL TEMA: "PROPUESTA DE TRABAJO COMISIONES UNIDAS" Y AL CUAL SE SUMA ÉL COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN, EN VIRTUD DE QUE EN LA SESIÓN PRÓXIMA PASADA DEL CABILDO SE TOCÓ EL TEMA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DIO LA INSTRUCCIÓN DE LLEVAR A CABO DICHA REUNIÓN PREVIO ACUERDO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y APROVECHA LA OCASIÓN YA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DOCTOR MARCO ANTONIO SANDOVAL GONZÁLEZ, PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO CON BASE EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO DOS PUNTO CUARENTA Y UNO, FRACCIÓN SÉPTIMA DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA.**

EN USO DE LA VOZ MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE INGRESOS, PARA ANALIZAR Y DISCUTIR UNA PROPUESTA PARA RESOLVER LOS COBROS EN LOS MERCADOS DE COMERCIANTES ESTABLECIDOS, YA QUE NO FUNCIONÓ Y TAMPOCO HUBO RECAUDACIÓN CON LA CAMPAÑA QUE APLICÓ EL PROPIO AYUNTAMIENTO, YA QUE CON LOS COBROS EXCESIVOS, LOS CONTRIBUYENTES NO HA PODIDO CUBRIR SUS CONTRIBUCIONES, VER LA FORMA DE COMO SÍ PODEMOS LOGRAR LA FORMA DE RECAUDAR CONTRIBUCIONES DEL COMERCIO ESTABLECIDO, VER COMO SÍ PODEMOS AYUDAR A LOS COMERCIANTES.

PREVIO ANUENCIA PARA EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AGRADECIÓ LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, MENCIONANDO QUE SE HAN LLEVADO DE FORMA METODOLÓGICA, ANALÍTICA Y OBJETIVA, QUE ES UNA COMISIÓN QUE SIEMPRE ESTÁ SESIONANDO Y CELEBRA TODO EL TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE CUERPO COLEGIADO, QUE HA SIDO UN TRABAJO MUY ESCRUPULOSO Y APEGADO A LA NORMA. COMO SEGUNDO PUNTO, POR CUANTO HACE A LA A  
E  
C  
SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  
SE REGISTRO UN OPERATIVO AL TIANGUIS QUE SE ESTABLECE EN LA DELEGACIÓN DE CAPULTITLÁN, CON EL OBJETIVO DE RETIRAR EL COMERCIO AMBULANTE, QUE ES UN TEMA QUE PEGA AL COMERCIO ESTABLECIDO, QUE ES EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL DIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO, SIN EMBARGO, SE LLEVA LA TAREA DE ORGANIZAR UNA REUNIÓN ENTRE EL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO E INGRESOS, LLEVANDO A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA CON LOS TITULARES DEL DIRECTOR DE GOBIERNO Y DE INGRESOS.

POR CUANTO HACE A LOS COBROS EXCESIVOS, SE TIENE QUE ANALIZAR JURÍDICAMENTE, EN VIRTUD DE QUE EN DERECHO POSITIVO MEXICANO AÚN SE APLICA EL CÓDIGO FINANCIERO PARA LA RECAUDACIÓN, ESTE PUDIERA DAR A TRAVÉS DE ALGUNA CAMPAÑA, SIN EMBARGO POR ESTAR ESPECIFICADO EN LA LEY, SE PUDIERA CAER EN ALGUNA RESPONSABILIDAD, QUE PUDIERA VERSE DESDE UN PUNTO DE VISTA JURÍDICO COMO UN AMPARO POR NO SER UNA TARIFA RACIONAL, QUE ES UNA CARACTERÍSTICA DE LOS IMPUESTOS QUE AL FINAL SE ELEVÓ EN MÁS DE QUINIENTOS TRES POR CIENTO, SITUACIÓN QUE NO ES CONGRUENTE, POR UN LADO SE PUEDE HACER UNA INICIATIVA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)

Acta de la Octava Sesión Ordinaria.

Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DE LEY PARA PODER REFORMAR ESE ARTÍCULO DE LA LEY, O EN SU DEFECTO VER HASTA DÓNDE NOS PERMITE EL CÓDIGO FINANCIERO PARA ESTABLECER UNA CAMPAÑA DE CONDONACIÓN PARA LA SUERTE PRINCIPAL, CUYA DISYUNTIVA ES QUE SE PUDIERA ESTAR CAUSANDO UN DAÑO AL ERARIO, SIN EMBARGO, PODEMOS LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE ACUERDO A LA AGENDA DE LOS EDILES PRESENTES, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE CONVOCAR AL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y AL DIRECTOR DE INGRESOS.

EN REPLICA, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE ES IMPORTANTE ESTA REUNIÓN, EN RAZÓN DE QUE ES FUNDAMENTAL LA RECAUDACIÓN, QUE ACTUALMENTE NO ESTÁ EN SU MEJOR MOMENTO EN VIRTUD DE QUE LAS CAMPAÑAS APROBADAS NO HAN LOGRADO EL OBJETIVO, POR LO QUE RESPECTA A LOS USUFRUCTUARIOS DE LOCALES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, DEBEMOS CONCIENTIZARLOS, SOBRE EL PAGO DE SUS IMPUESTOS, EN VIRTUD DE QUE SE LES EXIME DEL PAGO DE LA RENTA, RESPECTO A LAS CAMPAÑAS QUE SE REALIZARON PARA APOYAR A ESTE SECTOR SE TIENE QUE NO HUBO UNA PLANEACIÓN CORRECTA, EN VIRTUD DE QUE LOS IMPUESTOS SE ELEVARON MÁS DE LO QUE LES ES POSIBLE PAGAR A LOS USUFRUCTUARIOS, POR LO QUE SE DEBE ANALIZAR UN ANÁLISIS FINANCIERO, PARA VER QUÉ ES LO QUE ELLOS PUEDEN PAGAR, SEÑALANDO QUE TAMBIÉN NO SE TRATA DE LACERAR LOS INGRESOS AL ERARIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DURANTE LA PANDEMIA LA MAYORÍA DE LOS LOCALES DE LOS MERCADOS TUVIERON QUE CERRAR POR AL MENOS SEIS MESES JUSTAMENTE EN EL AÑO 2020, DEBEMOS REALIZAR UNA PROPUESTA REAL, SENTARNOS A DIALOGAR CON LOS REPRESENTANTES DE LOS MERCADOS, QUE COMO TODOS SABEMOS CADA MERCADO CUENTA CON ESTA REPRESENTATIVIDAD, TRATAR DE VER COMO SI RECAUDA EL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, REFIERE QUE ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE LOS LOCATARIOS TUVIERON QUE ACATAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA PANDEMIA, MISMAS QUE FUERON IMPUESTAS MEDIANTE GACETA DE GOBIERNO, QUE ES NECESARIO CONSIDERAR AL COMERCIO INFORMAL, EN VIRTUD DE QUE ES UNA FORMA DE EMPLEARSE Y DEBEMOS DE RESPETAR ESA LIBERTAD DE TRABAJO, QUE ES UN DERECHO FUNDAMENTAL RECONOCIDO POR LA PROPIA CONSTITUCIÓN FEDERAL, PERO TENEMOS QUE ENTENDER QUE HAY QUE TRABAJAR DONDE NO SE AFECTE AL COMERCIO ESTABLECIDO Y EN MUCHOS MERCADOS LOS USUFRUCTUARIOS HAN REPORTADO LAS PÉRDIDAS QUE TIENEN, EN VIRTUD DE QUE EN SU PERIFERIA EXISTE COMERCIO SEMIFIJO, HAY QUE BUSCAR ESPACIOS DIGNOS DONDE TODOS PUEDAN TRABAJAR SIN AFECTAR A TERCEROS, NOS CORRESPONDE COMO AUTORIDAD ESTABLECER OPCIONES, PARA TRANSITAR AL ORDEN, A LA LEGALIDAD Y AL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, EJEMPLO DE ELLO SON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS QUE SE DEDICAN A VENDER SUS ARTESANÍAS, Y NO ES POSIBLE QUE NO TENGAN UN LUGAR DIGNO PARA DICHA ACTIVIDAD, CONSIDERA IMPORTANTE LA REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO, Y NO SOLAMENTE CON ÉL, SINO CON TODOS LOS INVOLUCRADOS EN EL TEMA EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN DERECHO FUNDAMENTAL COMO LO ES LA LIBERTAD DE TRABAJO. VOLVIENDO AL TEMA DE LOS LOCATARIOS, CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE QUE LOS MERCADOS DEN OTRA IMAGEN A LA CIUDAD, EN VIRTUD DE QUE EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES NO SOLO ES RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO, SINO ELLOS TAMBIÉN JUEGAN UN PAPEL IMPORTANTE COMO USUFRUCTUARIOS DEL PROPIO ESPACIO, DEBEMOS CONCIENTIZARLOS, EN VIRTUD DE QUE LAS NUEVAS GENERACIONES DEBEN CONTAR CON ESPACIOS DIGNOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

PARTICIPANDO EL LICENCIADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ, PRIMER REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN, ALUDE QUE SE ADHIERE A LAS MESAS DE TRABAJO, CON CONVENIENTES ESTABLECER QUE LOS PAGOS SEAN ACORDES A CADA ACTIVIDAD, ES CONVENIENTE REALIZAR PRIMERO REALIZAR REUNIÓN CON LOS DIRECTOR DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS Y LOS EDILES INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UNA PROPUESTA A LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE CADA MERCADO.

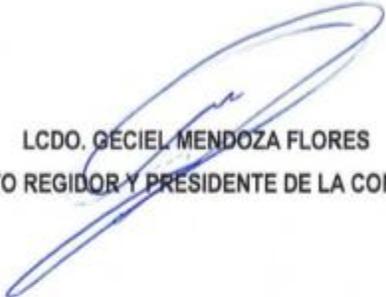
AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

.....  
DÉCIMO SEGUNDO.- EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ QUE EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DECLARÓ QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, DA POR CLAUSURADA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ÉSTA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
(MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)**

  
LCDO. GECIEL MENDOZA FLORES  
QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
LCDO. CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ  
TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.





# TOLUCA

Ayuntamiento  
2022 - 2024

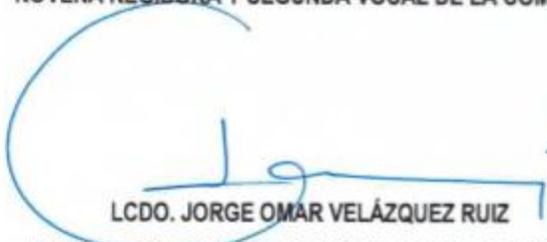
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



C. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO  
DÉCIMO REGIDOR Y PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN



C. MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ  
NOVENA REGIDORA Y SEGUNDA VOCAL DE LA COMISIÓN



LCDO. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ  
PRIMER REGIDOR Y TERCER VOCAL DE LA COMISIÓN

Acuerdo emitido en la **SEXCENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de fecha 04/10/2022



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,  
TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)  
Acta de la Octava Sesión Ordinaria.  
Fecha: 13 de septiembre de 2022.

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000  
Tel.: (722) 276 1900 Ext. 168